

## INFORME DEL COMISARIO

A los señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
EXTRACOMSA S.A.**

Ciudad:

*Estimados señores:*

*De acuerdo con el Estatuto Social, Art. 279 de la Ley de Compañías. Resoluciones en vigencia de la Superintendencia de Compañías y S.R.L., cumulo en comunicar a ustedes que habiéndome constituido en las oficinas de EXTRACOMSA S.A. en mi calidad de Comisario Principal, procedí a examinar el Balance de Situación, Estado de Resultados y otros documentos contables y sociales cortados al 31 de Diciembre del año 2.017.*

*La revisión se efectuó de acuerdo con las normas establecidas para el efecto, e incluyó pruebas de los libros, anexos, documentos legales y sociales que consideré necesarios para una buena administración.*

*Así mismo, he verificado el fiel cumplimiento, por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.*

*Las cifras que constan en los Estados Financieros concuerdan con los valores asentados en los respectivos libros de contabilidad, habiéndose establecido al término del ejercicio una utilidad de US \$ 57.090.93.*

*En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente la Situación Financiera de EXTRACOMSA S.A. al 31 de Diciembre del año 2.017.*

Atentamente,

*Maribel Domínguez C.*  
**MARIBEL DOMÍNGUEZ CARRION**  
**COMISARIO**  
**C.I. 0924158421**